

NUEVO ALUMNADO:

La presentación de solicitudes de **PRIMER CURSO** será del **15 al 30 de junio**.

Para presentar solicitudes de **SEGUNDO CURSO** en un centro docente diferente a aquel en el que cursó primer curso, el plazo será del **25 al 30 de junio**.

La Consejería de Educación y Deporte ha puesto a disposición de la comunidad educativa la clave iANDE (Identificador Andaluz Educativo) que la persona solicitante podrá recibir telemáticamente y que le habilita para la tramitación del procedimiento de admisión y matrícula en enseñanzas de Formación Profesional Inicial. Si la persona solicitante es ya alumno/a del sistema educativo andaluz puede disponer de la clave iANDE a través de Ipasen o contactando con su centro educativo. En caso contrario, este identificador puede solicitarse en <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/autenticacion/registroUsuarioIANDE/>

Este proceso se hace a través de la Secretaría Virtual llegado el plazo:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>